

# GLOSSAE

European Journal of Legal History



ISSN 2255-2707

**Edited by**

*Institute for Social, Political and Legal Studies*  
(Valencia, Spain)

**Honorary Chief Editor**

Antonio Pérez Martín, University of Murcia

**Chief Editor**

Aniceto Masferrer, University of Valencia

**Assistant Chief Editors**

Wim Decock, University of Leuven

Juan A. Obarrio Moreno, University of Valencia

**Editorial Board**

Isabel Ramos Vázquez, University of Jaén (Secretary)

Fernando Hernández Fradejas, University of Valladolid

Anna Taitso, Australian National University – University of Canberra

M.C. Mirow, Florida International University

José Miguel Piquer, University of Valencia

Andrew Simpson, University of Aberdeen

**International Advisory Board**

Javier Alvarado Planas, UNED; Juan Baró Pazos, University of Cantabria; Mary Sarah Bilder, Boston College; María José Bravo Bosch, University of Vigo; Orazio Condorelli, University of Catania; Emanuele Conte, University of Rome III; Daniel R. Coquillette, Boston College – Harvard University; Serge Dauchy, University of Lille; Salustiano de Dios, University of Salamanca; José Domingues, University of Lusíada; Seán Patrick Donlan, The University of the South Pacific; Matthew Dyson, University of Oxford; Antonio Fernández de Buján, University Autónoma de Madrid; Remedios Ferrero, University of Valencia; Manuel Gutan, Lucian Blaga University of Sibiu; Jan Hallebeek, VU University Amsterdam; Dirk Heirbaut, Ghent University; Richard Helmholz, University of Chicago; David Ibbetson, University of Cambridge; Emily Kadens, University of Northwestern; Mía Korpiola, University of Turku; Pia Letto-Vanamo, University of Helsinki; Orazio Licandro, University of Catania; Jose María Llanos Pitarch, University of Valencia; Marju Luts-Sootak, University of Tartu; Magdalena Martínez Almira, University of Alicante; Pascual Marzal Rodríguez, University of Valencia; Dag Michaelson, University of Oslo; María Asunción Mollá Nebot, University of Valencia; Emma Montanos Ferrín, University of La Coruña; Olivier Moréteau, Louisiana State University; John Finlay, University of Glasgow; Kjell Å Modéer, Lund University; Anthony Musson, University of Exeter; Vernon V. Palmer, Tulane University; Agustin Parise, Maastricht University; Heikki Pihlajamäki, University of Helsinki; Jacques du Plessis, Stellenbosch University; Merike Ristikivi, University of Tartu; Remco van Rhee, Maastricht University; Luis Rodríguez Ennes, University of Vigo; Jonathan Rose, Arizona State University; Carlos Sánchez-Moreno Ellart, University of Valencia; Mortimer N.S. Sellers, University of Baltimore; Jørn Øyrehagen Sunde, University of Bergen; Ditlev Tamm, University of Copenhagen; José María Vallejo García-Hevia, University of Castilla-La Mancha; Norbert Varga, University of Szeged; Tammo Wallinga, University of Rotterdam; José Luís Zamora Manzano, University of Las Palmas de Gran Canaria

**Citation**

Cristina Monereo Atienza, “Inteligencia artificial en las sociedades digitales de la información: La novela distópica *El círculo* de Dave Eggers”, *GLOSSAE. European Journal of Legal History* 19 (2022), pp. 115-137 (available at <http://www.glossae.eu>)

## **Inteligencia artificial en las sociedades digitales de la información: La novela distópica *El círculo* de Dave Eggers**

### **Artificial intelligence in digital information societies: The dystopian novel *The Circle* of Dave Eggers**

Cristina Monereo Atienza  
Universidad de Málaga

ORCID iD: 0000-0002-9947-0111

Fecha de recepción: 26.11.2021

Fecha de aceptación: 13.2.2022

#### **Resumen**

En las últimas décadas se han incrementado exponencialmente los escritos acerca de las nuevas tecnologías en la mayor parte de ramas del saber. Las cuestiones planteadas son amplias, pues la que ha sido llamada la Cuarta Revolución Industrial ha supuesto un salto cualitativo en todos los aspectos: la nanociencia y nanotecnología, la biotecnología, las ciencias de la vida, la biomedicina, la ingeniería genética, las tecnologías de la información y de la comunicación, la robótica e inteligencia artificial, las ciencias cognitivas y las neurociencias y neurotecnologías. Esta realidad se constata en la novela distópica *El círculo*, de Dave Eggers.

#### **Summary**

In recent decades, writings about new technologies in most branches of knowledge have increased exponentially. The issues raised are broad, since what has been called the Fourth Industrial Revolution has meant a qualitative leap in all aspects: nanoscience and nanotechnology, biotechnology, life sciences, biomedicine, genetic engineering, information and communication, robotics and artificial intelligence, cognitive sciences and neurosciences and neurotechnologies. This reality is confirmed in the dystopian novel *The Circle*, by Dave Eggers.

#### **Palabras clave**

Derecho. Literatura. Novela distópica. La cuarta revolución

#### **Keywords**

Law; Literature; dystopian novel; the fourth revolution

**Sumario:** 1. Introducción: la convergencia de ciencias hacia el futuro pronosticado por la literatura de Ciencia ficción. 2. La Inteligencia Artificial en relación a las nuevas tecnologías de la información y comunicación: la pérdida de lo humano a través de la falta de autonomía y la guía de nuestras conductas. 3. El control social y la esclavitud digital: un aviso para frenar el nuevo totalitarismo en la novela *El Círculo* de Dave Eggers. 4. A modo de conclusión. El avance de la tecnología y el valor de seguridad jurídica. Apéndice bibliográfico

## 1. Introducción: la convergencia de ciencias hacia el futuro pronosticado por la literatura de Ciencia ficción

En las últimas décadas se han incrementado exponencialmente los escritos acerca de las nuevas tecnologías en la mayor parte de ramas del saber<sup>1</sup>. Las cuestiones planteadas son amplias, pues la que ha sido llamada la Cuarta Revolución Industrial<sup>2</sup> ha supuesto un salto cualitativo en todos los aspectos al converger en ella diversas tecnologías que se retroalimentan: la nanociencia y nanotecnología, la biotecnología, las ciencias de la vida, la biomedicina, la ingeniería genética, las tecnologías de la información y de la comunicación, la robótica e inteligencia artificial, las ciencias cognitivas, y las neurociencias y neurotecnologías. Para identificar la concurrencia entre todas estas ciencias se suele utilizar el acrónimo NBIC (nano, bio, info, cogno)<sup>3</sup>.

Las NBIC están cambiando nuestra vida y quizás también en un futuro transformen la propia condición humana. Los debates giran en torno, por una parte, al potencial de las nuevas tecnologías para mejorar la vida humana y, por otra, a las implicaciones éticas de determinados usos que pueden producir como resultado un panorama distópico similar al que se ha descrito en muchas de las visionarias obras de Ciencia ficción literaria<sup>4</sup> y más tarde audiovisual<sup>5</sup>.

De hecho, la literatura y la Ciencia ficción en general han anticipado la existencia de nuevos seres y mundos desconocidos que llevan al ser humano más allá de sus límites feno-genotípicos. Si bien en algunas obras se describen lugares futuros con seres evolucionados naturalmente, en otras la tecnología brota como un acelerador asombroso de la evolución, convirtiéndola en algo artificial. Desde sus inicios, la Ciencia ficción se ha ocupado de ambas perspectivas empezando por la obra pionera de *Frankenstein* (1818) de Mary Shelley, atravesando por las de H.G Wells como *La máquina del tiempo* (1895), *La Isla del Doctor Moreau* (1896) o *La Guerra de los Mundos* (1898), o más tarde con trabajos como *Un mundo feliz* (1932) de Aldous Huxley o *I, Robot* (1950) de Isaac Asimov, quien por lo demás formuló las leyes básicas de la robótica y del denominado *Robotlaw*.

En las últimas décadas, la Ciencia ficción ha prestado especial atención al impacto de las tecnologías sobre nuestro cuerpo, habilidades físicas y capacidades cognitivas, la identidad humana y la transformación de la especie. De este modo, se conecta con el movimiento transhumanista<sup>6</sup>, alimentando su imaginario a través de cauces que tienen un

---

<sup>1</sup> En el ámbito de las nuevas tecnologías fue pionero en el área de Filosofía del Derecho en España el profesor Antonio Pérez Luño. Véase, por ejemplo, Pérez Luño, A. E., *Manual de Informática y Derecho*, Barcelona, 1996.

<sup>2</sup> Véase Castells, M., *La era de la información*, 3 volúmenes (La sociedad red, El poder de la identidad, Fin del milenio), Madrid, 2003, 2006, 2008, en concreto el primero de los volúmenes.

<sup>3</sup> López Oneto, M., *Fundamentos para un derecho a la inteligencia artificial: ¿queremos seguir siendo humanos?*, Valencia, 2020, p. 24.

<sup>4</sup> La Ciencia ficción es un género difícil de definir. Sus inicios en la tradición europea y británica engloban a Mary Shelly, Jules Verne, H. G. Wells, la literatura utópica del siglo XIX y las novelas científicas; en la tradición americana emerge con las revistas *pulp* como *Amazing Stories* editada por Hugo Gernsback y *Astounding Science-Fiction* editada por John W. Campbell. Véase al respecto Llorens Serrano, J., *La transcendencia del homosapiens. El icono del posthumano en la Ciencia ficción*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016, p. 10.

<sup>5</sup> En este sentido se podrían mencionar películas como *Robocop* (1987) de Paul Verhoeven, *Blade runner* (1992) de Ridley Scott, *Stargate* (1994) de Roland Emmerich, *Gattaca* (1997) de Andrew Niccol, la trilogía *The Matrix* (1999-2003) de los hermanos Wachowski, entre otras.

<sup>6</sup> Algunos ejemplos que conectan la Ciencia ficción con este movimiento son: Holliger, Verónica, *Posthumanism and Cyborg Theory*, Routledge, New York, 2009; o Milburn, Colin, "Posthumanism", en

poder enorme de penetración y persuasión. Algunas de las novelas consideradas transhumanistas proceden del género *cyberpunk*, como *Neuromante* (1984) de William Gibson, y como la primera novela que utiliza el término post-humano llamada *Schismatrix* (1985) de Bruce Sterling. Lo post-humano surge entonces como un concepto más allá del *ciborg*<sup>7</sup>.

El transhumanismo o posthumanismo<sup>8</sup> es un movimiento ideológico que anhela controlar la evolución, mejorar al ser humano a través de las tecnologías y superar sus limitaciones y, en última instancia, conseguir la llamada Inteligencia Artificial fuerte o general<sup>9</sup>. La Inteligencia Artificial (IA) es una parte de las NBIC, y su eje es inventar, diseñar o descubrir algoritmos computacionales para realizar tareas inteligentes, algoritmos que además son evolutivo-genéticos con lógica de redes-neuronales y que por tanto pueden resultar en algo parecido al pensamiento<sup>10</sup>. La IA general es la utopía que persiguen los transhumanistas puesto que significa encontrar el algoritmo perfecto que permita crear seres vivientes.

Los adeptos a esta corriente no descartan superar la especie humana y que está sea sustituida por otra más evolucionada (versión débil), y algunos defienden incluso que el ser humano es solamente un algoritmo complejo que se expresa en sustrato de conciencia y que puede habitar en diversas formas orgánicas e inorgánicas (versión fuerte)<sup>11</sup>. En su versión más radical, por tanto, esta corriente opta por acabar con la dualidad cuerpo-mente y por la plena libertad morfológica de tal manera que el ser humano sea considerado únicamente como la mente que es susceptible de ser descargada (*uploading*) y vivir por sí misma en la nube. Para ellos, los pasos a seguir a partir de ahora serían los siguientes: acabar con la lotería genética y permitir el supermercado genético, pasar de la

---

Lantham, Rob, *The Oxford Handbook of Science Fiction*, Oxford University Press, Oxford, 2014. Cf. Llorens Serrano, *La transcendencia del homo sapiens*, p. 87.

<sup>7</sup> En realidad, la lista de novelas de las últimas décadas es muy amplia, se podría nombrar *Blood Music* (1985) de Greg Bear, la trilogía *Xenogenesis* (1987-1989) de Octavia Butler, *La Cultura* (1987-2000) de Ian Banks, *Permutation city* (1994) y *Diáspora* (1997) de Greg Egan, u también *Oryx* y *Crake* (2003) de Margaret Atwood.

<sup>8</sup> Estos términos son utilizados como sinónimos, aunque hay autores que los distinguen. Así, transhumanismo sería el movimiento que persigue la mejora humana mediante extensiones tecnológicas, mientras el posthumanismo busca sobre todo la existencia inmortal en la realidad virtual (véase Krueger, O., “Gnosis and Cyberspace? Body, Mind and Progress in Posthumanism”, *Journal of Evolution and Technology*, vol. 14, núm. 2, 2005, pp. 77-89, p. 78).

<sup>9</sup> Diéguez, A., *Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano*, Herder, Barcelona, 2017. Renombrados filósofos transhumanistas son Max More, Nick Bostrom y Vernon Vinge. Antecedentes del transhumanismo cultural son Lèvi-Strauss (*El pensamiento salvaje*, 1962), el neoestructuralismo francés (la hermeneútica de Ricoeur, las subjetividades nómadas de Deleuze y Braidotti, la deconstrucción de Derrida, las tesis de Foucault o la comprensión antimoderna de Lyotard; en este sentido véase como ejemplo el libro de Lyotard *Lo inhumano: charlas sobre el tiempo*, 1988-). Dentro del transhumanismo biológico que busca el mejoramiento del ser humano a través de las ciencias de la biología, la ingeniería genética y la farmacología pueden nombrarse a Julian Savulescu, John Harris o George Church (es esencial citar aquí el libro editado por Bostrom y Savulescu, *Mejoramiento humano*, 2009). Defensores de la denominada singularidad son Han Moravec (*El hombre mecánico. El futuro de la robótica y la inteligencia artificial*, 1990), Marvin Minsky (*La sociedad de la mente*, 1986) y Raymond Kurzweil (*La singularidad está cerca: cuando los humanos trascendamos la biología*, 2005). Conocidos detractores del transhumanismo son Han Jonas (*El principio de responsabilidad. Ensayo de un ética para la civilización tecnológica*, 1995), Francis Fukuyama (*Nuestro futuro posthumano: consecuencias de la revolución biotecnológica*, 2002), Michael J. Sandel (*Contra la perfección. La ética en la era de la ingeniería genética*, 2007), o Jünger Habermas (*El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?*, 2001).

<sup>10</sup> López Oneto, *Fundamentos para un derecho a la inteligencia artificial*, pp. 47 ss.

<sup>11</sup> López Oneto, *Fundamentos para un derecho a la inteligencia artificial*, p. 76.

inteligencia biológica a la IA fuerte, proseguir hasta la denominada singularidad y, finalmente, alcanzar la eternidad. En definitiva, lo que se plantea y problematiza es el propio concepto ser humano y los constituyentes básicos que lo han definido en la tradición humanista<sup>12</sup>. No es de extrañar, por tanto, la conexión entre transhumanismo y Ciencia ficción porque, al fin y al cabo, repensar lo humano y llevarlo hasta sus límites es lo que también explora este género literario.

Todavía la IA general es una mera aspiración incardinada en la clásica arrogancia humana de control sobre la naturaleza, también de la nuestra propia, y en el eterno sueño de inmortalidad. No obstante, los espectaculares avances de la IA especial en áreas específicas pronostican que la IA general está más cerca de lo que pensamos. Por eso, esta ciencia es uno de los centros actuales del debate ético-filosófico.

Fuera de la definición biológica del individuo (de la especie de *homo sapiens* a la que pertenecemos y sus características específicas), interesa mencionar sobre todo el concepto filosófico de sujeto. Las propuestas son variadas, aunque pueden dividirse entre aquellos que defienden la existencia de una esencia natural del ser humano, común e inmutable en todo tiempo y lugar; y aquellos otros que entienden que la definición tiene un alto componente cultural. Argumentar contra el transhumanismo es sencillo para los primeros, pero más complicado para los segundos. Con todo, el componente cultural en la definición del ser humano no implica sucumbir al relativismo en la fijación de unas características o mínimos comunes a todos.

Al respecto, por una parte, es difícil aceptar una lista cerrada de características mínimas humanas que no esté abierta al diálogo intercultural; pero, por otra, ya contamos con un punto de partida de gran valor, además de algunas propuestas filosóficas muy sugestivas<sup>13</sup>. Ese punto de partida es el acuerdo extenso sobre la definición de ser humano que ha sido plasmado en los diferentes documentos jurídicos nacionales, europeos e internacionales, y aunque éste sea frágil e inestable, es el inicio razonable (y justo) para formular principios y derechos que protejan lo que consideramos primordial *en y para* nosotros<sup>14</sup>. Las raíces del consenso están la tradición occidental, concretamente en el pensamiento cartesiano que concibe al hombre como un ser de cuerpo y mente dotado razón, y también en el Humanismo de la Ilustración moderna que lo define como un ser libre y autónomo. Esta es la base cultural del concepto que se ha enriquecido con las críticas constructivas realizadas al sujeto de la Modernidad por parte de corrientes diversas como las post-estructuralistas, comunitaristas, post-colonialistas o feministas, entre otras.

De esto modo, sin renunciar a los posibles beneficios de la IA, el Derecho surge como la herramienta fundamental que debe regular y limitar el desarrollo de las nuevas tecnologías para que no sean un detrimento para el ser humano tal y como ha sido definido consensuadamente en todos los niveles jurídicos.

---

<sup>12</sup> Con todo, hay que tener presente que algunos transhumanistas se consideran herederos de la tradición ilustrada y su idea de progreso. Véase Llorens Serrano, *La transcendencia del homo sapiens*, pp. 273 ss., pp. 298 ss.

<sup>13</sup> Véase la propuesta de la teoría de las capacidades de Martha Nussbaum.

<sup>14</sup> En este acuerdo se mencionan muchas características que son el resultado del desarrollo de diversas capacidades sensoriales y motoras, por lo que es razonable optar por un modelo corpóreo en el que el conocimiento y la inteligencia surgen de la interacción del cuerpo con el contexto.

## 2. La Inteligencia Artificial en relación a las nuevas tecnologías de la información y comunicación: la pérdida de lo humano a través de la falta de autonomía y la guía de nuestras conductas

Más allá de las cuestiones relativas a la creación sintética de híbridos de humanos o nuevos seres post-humanos, una de las aplicaciones de la IA que está siendo hondamente debatida es aquella en relación a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. La IA en este campo tiene implicaciones éticas no menos importantes en los seres humanos y su dignidad, puesto que partimos de la idea de que somos seres sociales necesitados de relación con los otros.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación han transformado radicalmente la manera de interacción entre las personas, especialmente con la aparición de la web 2.0 que permite la participación colaborativa de los usuarios<sup>15</sup>.

La idea primigenia era que los nuevos avances en la Era de la información tuvieran un impacto positivo en la vida de todos como herramienta crucial para hacer nuestra vida más fácil a la vez que generar agentes fuertemente participativos en la esfera pública. Sin embargo, es evidente que en el actual contexto se ha optado por una deriva distinta, que con fines comerciales ha extendido la generalización en la recogida y tratamiento de inmensas cantidades de información que provienen de nuestra actividad voluntaria en la red pero también del rastro que se deja inconscientemente por ejemplo a través de *cookies* y a partir ahora también de la “Internet de las cosas”<sup>16</sup>, de otros sistemas como los de geolocalización<sup>17</sup>, de los dispositivos RFID<sup>18</sup>, de proyectos como las *Smart Cities*<sup>19</sup>, o en general a través de todos los aparatos de omnisciencia digital dirigidos a fusionar la percepción humana con el mundo digital, los denominados *wereables*.

La Inteligencia Artificial se manifiesta a través del *Big Data*, gracias al cual todos los datos se reúnen, correlacionan y crean perfiles con la finalidad de hacer predicciones y favorecer determinadas decisiones. Esto genera una sociedad de características

---

<sup>15</sup> Cobo Romaní, C. y Pardo Kuklinski, H., *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food*, Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, UVic -Flacso México, 2007, p. 15.

<sup>16</sup> Se trata de todos los aparatos de uso doméstico o cotidiano que tienen la capacidad de recoger datos del entorno inmediato para su mejor funcionamiento, pero también ahora para otros fines. Véase Swan, M., “Sensor Mania! The Internet of Things, Wearable Computing, Objective Metrics, and the Quantified Self 2.0”, *J. Sens. Actuator Netw.* 2012, 1(3), pp. 217-253 (Disponible en <https://www.mdpi.com/2224-2708/1/3/217/htm>, última consulta 21 de abril de 2021). Como ya se dijo en el *Dictamen 04/2013 sobre el modelo de evaluación del impacto sobre la protección de datos para redes inteligentes y para sistemas de contador inteligente preparado por el Grupo de expertos 2 del Grupo especial sobre redes inteligentes de la Comisión, del Grupo de Trabajo del artículo 29 sobre Protección de Datos*, adoptado el 22 de abril de 2013, la medición inteligente podría permitir el seguimiento de los individuos en la intimidad de su propio hogar, lo cual permitiría elaborar perfiles detallados de todos los individuos.

<sup>17</sup> Empresas como Google, Apple o Microsoft cuentan con sus propios sistemas de geolocalización para complementar los datos obtenidos por GPS. Zuboff, S., *La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras de poder*, Paidós, Barcelona, 2020, pp. 328 y ss.

<sup>18</sup> La utilización de etiquetas RDIF es frecuente en el comercio de calzado, prendas de ropa, relojes y muchos otros objetos cotidianos, también en el ámbito sanitario para identificar muestras, para el control de medicamentos o para el seguimiento de pacientes, e igualmente para controlar la participación en eventos deportivos, o el acceso a un determinado lugar, en pasaportes, en tarjetas de transporte, en el pago de peajes, para la identificación de mascotas, en el transporte de mercancías, etc. Véase Garriga Domínguez, A., *Nuevos retos para la protección de datos personales en la era del Big Data y de la computación ubicua*, Madrid, 2016, p. 34.

<sup>19</sup> Son las llamadas “ciudades inteligentes” que están pensadas para incorporar tecnología que recoja datos y facilita la vida diaria, por ejemplo, en cuanto a tráfico o aforos. Zuboff, S., *La era del capitalismo de la vigilancia*, pp. 308 ss.

similares al panóptico desarrollado por Michel Foucault<sup>20</sup>, o a la “sociedad de control” como la llamara Gilles Deleuze<sup>21</sup>.

Más actualmente Shoshana Zuboff se ha referido a ello con la denominación “sistema del capitalismo de la vigilancia”<sup>22</sup>. Como Deleuze, Zuboff piensa que el nuevo sistema de control no es tanto el del Gran Hermano de la obra *1984* (1949) de George Orwell que intenta poseer a los individuos mismos, su objetivo es controlar los medios de guía y modificación de las conductas de la masa<sup>23</sup>. De esta forma, el poder es ejercido por las empresas privadas poseedoras de la información y de los mecanismos de control del conjunto, manteniéndose la idea de que la información es poder como decía Foucault<sup>24</sup>, pero suprimiéndose la tesis de que el poder es al mismo tiempo individuante y masificador. En este sistema la individualidad se diluye en la masa<sup>25</sup>.

Byung-Chul Han, actualizando el apocalipticismo de Adorno y Horkheimer, las “transparencias” de Baudrillard o la idea de Sennet de que el hombre público deja paso al hombre de la intimidad, se refiere al gran “panóptico digital”<sup>26</sup> en iguales términos cuando afirma que la sociedad digital de la vigilancia muestra una especial estructura panóptica, si bien lo que hace posible ahora el control total no es el aislamiento espacial y comunicativo sino el enlace en red y la hipercomunicación en la que el sujeto se vuelve completamente anónimo<sup>27</sup>.

---

<sup>20</sup> Como se sabe la noción de panóptico se refiere a la arquitectura penitenciaria ideada por Jeremy Bentham (Bentham, J., *El Panóptico*, Madrid, 1979), y que Michel Foucault luego perfeccionó (véase por ejemplo Foucault, M., *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, 2002).

<sup>21</sup> Deleuze, G., “Postscript on the Societies of Control”, oct. Vol. 59, 1992, pp. 1-7 (<https://www.jstor.org/stable/778828?seq=1>, última consulta 21 de abril de 2021), en su versión española puede consultarse “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en *Polis. Revista latinoamericana*, núm. 13, 2006 (<https://journals.openedition.org/polis/5509>, última consulta 21 de abril de 2021).

<sup>22</sup> Se ha hecho alusión a la denominación “capitalismo postfordista” o “tecnocapitalismo” (por ejemplo, Nieto Martín, A. y Maroto Calatayud, M., “Redes sociales en Internet y «data mining» en la prospección en investigación de comportamientos delictivos”, Rallo Lombarte, A. y Martínez Martínez, R. (coords.), *Derecho y redes sociales*, Madrid, 2010, pp. 207-258, en concreto p. 208. Personalmente prefiero la expresión de Shoshana Zuboff “capitalismo de la vigilancia” (Zuboff, S., *La era del capitalismo de la vigilancia*).

<sup>23</sup> El sistema también se ha relacionado con la obra distópica de Georges Orwell *1984*, aunque el poder instrumental del sistema es más parecido al sistema de la obra utópica de Burrhus Frederick Skinner (véase Zuboff, *La era del capitalismo de la vigilancia*, pp. 495 y ss.) Sobre *1984*, véase la obra reciente Obarrio Moreno, J. A., *1984 (George Orwell). Diálogos entre el Derecho y la Literatura: los totalitarismos I*, Madrid, 2021.

<sup>24</sup> Foucault, M., *Microfísica del poder*, Madrid, 1979, p. 177.

<sup>25</sup> Deleuze recuerda que para Foucault el origen de este doble objetivo estaba en el poder pastoral del sacerdote (Deleuze, “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, p. 3).

<sup>26</sup> Han, B.-C., *En el enjambre*, Barcelona, 2014, p. 28. *Id.*, *La sociedad de la transparencia*, Barcelona, 2014, p. 89. También se ha llamado un “sistema de vigilancia líquida” (Bauman, Z. y Lyon, D., *Vigilancia líquida*, 2013).

Ana Garriga hace referencia a que el panóptico digital tiene versiones como la del “banóptico” que haría referencia a cómo las tecnologías de la elaboración de perfiles, a través de la reconstrucción de las trayectorias individuales o sociales, marcan territorios o fronteras entre las poblaciones en riesgo para analizar y decidir quién es peligroso y por lo tanto quién ha de ser objeto de una vigilancia estricta, o el «superpanóptico», que se centraría en cómo en la sociedad de la computación ubicua, que se encuentra por todas partes, habrá cada vez más información disponible y posibilitará la vigilancia en tiempo real (Garriga Domínguez, *Nuevos retos para la protección de datos personales en la era del Big Data y de la computación ubicua*, p. 54).

<sup>27</sup> Han, *En el enjambre*, p. 100.

Cobra presencia la vieja idea encarnada de la denominada Física social<sup>28</sup>, según la cual se pueden hacer predicciones y transformaciones sobre el comportamiento de grandes colectivos humanos si se utiliza adecuadamente la información que se genera en la interacción de esas personas en ciertos entornos como las redes sociales, móviles, tarjetas de crédito, etc. Es más, se considera que, gracias al factor innato de imitación (o incluso empático) de los sujetos, si se introducen cambios en las interconexiones entre personas será más fácil transformar sus decisiones que si se actúa sobre ellas individualmente<sup>29</sup>. Como afirma Han, se ha dejado atrás la biopolítica, el poder ejercicio sobre los cuerpos, para pasar a un psicopoder que vigila, controla y conduce a los hombres no desde fuera sino desde dentro, desde su psique<sup>30</sup>.

En suma, este nuevo sistema se ha generado gracias a la actividad humana de los individuos pero a expensas de ellos, y son unos pocos los que deciden quienes tienen acceso a la información y pueden participar o quienes están fuera y son controlados<sup>31</sup>. El problema no es la sociedad digital en sí, de la que por otra parte es ya imposible zafarse, sino las asimetrías extremas de conocimiento y poder que se han generado y que abolen derechos fundamentales al ser las vidas humanas transferidas y expropiadas unilateralmente para su transformación en medios de control social, sin que los individuos tengan conocimiento real de ello o exista mecanismo efectivo para combatirlo.

Así es cómo los sujetos son, utilizando la terminología de Axel Honneth, *cosificados o reificados*<sup>32</sup>. La reificación o cosificación de las relaciones humanas olvida el reconocimiento de los otros y de uno mismo como seres dignos, y con ello la cooperación participativa se vuelve muy instrumental y vacía de emociones y sentimientos humanos<sup>33</sup>. Esto supone una merma en nuestra autonomía, valor esencial de nuestra tradición humanista que reinterpretado implica el establecimiento de relaciones basadas en el reconocimiento mutuo, esto es, de un proceso intersubjetivo en el que, antes de la comunicación, el sujeto toma conciencia de sí mismo y de los demás como seres iguales y dignos.

La desposesión de nuestra humanidad a la que estamos siendo sometidos está siendo posible porque las empresas pioneras juegan con la inevitabilidad de este fenómeno que avanza con mucha velocidad, y la habituación y dependencia de los usuarios quienes ignoran muchas veces el funcionamiento del sistema y quienes felizmente participan creyendo en la gratuidad y beneficios de los servicios que les ofrecen.

---

<sup>28</sup> Se trata de la denominación que en siglo XIX utilizó Henri de Saint-Simon, maestro de Auguste Comte, y que luego éste renombró como Sociología.

<sup>29</sup> Estas son las ideas de Alex Pentland, director del laboratorio de Dinámica del MIT (véase Pentland, A., *Social Physics: How Social Networks Make Us Smarter*, New York, 2015, p. 69). En España siguen esta misma línea de las Ciencias Sociales Cuantitativas el Grupo Interdisciplinar de Sistemas Complejos (GISC) y el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI, Universidad de Zaragoza).

<sup>30</sup> Han, *En el enjambre*, cit.

<sup>31</sup> Essig, L., *El código y otras leyes del ciberespacio*, Madrid, 2001, p. 67.

<sup>32</sup> El término “reificación” se traduce también por «cosificación», y nace en la Escuela alemana de Frankfurt. Véase Honneth, A., *Reification: A New Look at an Old Idea*, Oxford, 2007, pp. 17 ss.

<sup>33</sup> Autoras como Judith Butler entiende más bien la propuesta de Axel Honneth como un deseo o ideal. Véase Butler, J., “Taking Another’s View. Ambivalent Implications”, en HONNETH., A., *Reification: A New Look at an Old Idea*, cit., pp. 97-119.

A estas alturas, el sistema no se circunscribe solamente a la publicidad dirigida y se está utilizando con otros fines sociales y políticos de control y modificación de las conductas generando una significativa brecha en nuestros sistemas de democracia<sup>34</sup>.

### 3. El control social y la esclavitud digital: un aviso para frenar el nuevo totalitarismo en la novela *El Círculo* de Dave Eggers

Fuera ya del campo de la Ciencia ficción que cuestiona el concepto de lo humano en relación a la evolución y las tecnologías y que se conecta con las consignas más o menos transgresoras del transhumanismo y lo post-humano, la literatura de Ciencia ficción también ha mostrado una variedad de sociedades distópicas en las que adquiere una significativa relevancia la idea de control social. La lista es amplia hasta nuestros días y en ella pueden citarse clásicos como *Nosotros* (1921) de Yevgueni Zamiatin, la mencionada anteriormente *1984* (1949), de George Orwell, *Fahrenheit 451* (1953), de Ray Bradbury, *La naranja mecánica* (1962), de Anthony Burgess, y más recientemente *El cuento de la criada* (1985), de Margaret Atwood o *Los juegos del hambre* (2008), de Suzanne Collins.

En este texto me gustaría hacer mención de una novela de Ciencia ficción bastante reciente que más que plantear un futuro distópico lejano, plasma con abrumadora proximidad lo que está sucediendo en la sociedad digital de la información y la comunicación en la que estamos inmersos y que ha sido brevemente descrita en el apartado anterior. Se trata de la novela *El Círculo* (2013) de Dave Eggers<sup>35</sup>, que cuenta con una adaptación cinematográfica de 2017<sup>36</sup>. Algunos han resaltado las coincidencias de esta novela con otras como *Un mundo feliz* o *1984*, pero en esta ocasión la historia resulta tan próxima que el lector siente un miedo doblemente estremecedor.

La novela está protagonizada por Mae Holland, una joven que es contratada por la exitosa e innovadora empresa de internet del Círculo, cuyo campus nos recuerda con pasmosa claridad al *Silicon Valley* americano. Gracias a una amiga que ha prosperado previamente en la firma, Mae es recibida con grandes honores. Al llegar, la chica queda fascinada por las grandes ventajas que se despliegan a su alrededor, desde la gratuidad de novedosos servicios al acceso de primera mano a todos los avances tecnológicos ideados en los diversificados programas desarrollados por la compañía. La vida en el campus está llena de eventos y fiestas donde acuden personas de renombre, y el ambiente es de total jovialidad, vecindad y amor.

El trabajo de Mae se incardina en Experiencia del Cliente, lo que vendría a ser una Atención al Cliente en cualquier empresa. Es un trabajo duro, con unos objetivos exigentes pero posibles si dedican muchas horas frente al ordenador. Su labor se va incrementando en tareas que crecen a la par que el número de pantallas suministradas y

---

<sup>34</sup> A este respecto hay un capítulo muy interesante que analiza el impacto de la IA en los sistemas democráticos: Pelayo González-Torre, Á., “Tics, inteligencia artificial y crisis de la democracia”, *Dimensiones éticas y jurídicas de la inteligencia artificial en el marco del Estado de Derecho*, Universidad de Alcalá, 2021, pp. 55-78. Igualmente, véase el artículo más concreto sobre el caso de las elecciones de 2016 en EEUU y Cambridge Analytica: Fernando Mejía, A., “La libertad de expresión en jaque, el panóptico del siglo XXI. Big Data como amenaza para la democracia. A propósito del caso Cambridge Analytica”, *Universitas*, núm. 32, 2020, pp. 79-105.

<sup>35</sup> Trad. Calvo Perales, J., *Literatura Radom House*, Barcelona, 2014 (las citas se harán de esta edición).

<sup>36</sup> Dirección y guion adaptado de Jamen Ponsoldt, Emma Watson como Mae Holland y Tom Hanks como Bailey.

el volumen de mensajes a ser respondidos. Mae, tras algunos incidentes, empieza a asimilar los requerimientos de la empresa en referencia a los objetivos marcados en el ámbito laboral, así como también al grado de implicación personal exigido en el campus y la inexcusable relación con los demás miembros a través de los eventos organizados y especialmente de la participación en las redes sociales. La sociabilidad ya no es una opción sino una obligación que influye en su trabajo y en su crecimiento personal. Compartir sus experiencias ya no es solo sinónimo de diversión, sino de virtud moral y generosidad porque así otros pueden revivirlas al mismo tiempo.

Mae no quiere parecer egoísta y aprende a sentirse cómoda en ese ambiente siendo capaz de conseguir los mejores objetivos laborales y personales en los *ranking* ideados por la firma, incluso aunque sea quitándole horas al sueño, a sus amigos y a su propios padres a quien la empresa ha asegurado médicamente también de manera gratuita solucionando el problema que su padre, con esclerosis múltiple, tenía con la asistencia médica. Aunque el lector sienta en ocasiones la presión y la coacción a la que está sujeta la protagonista, lo cierto es que ella no lo aprecia así y asume voluntaria y sin apenas resistencia todas las exigencias.

La deriva de normalidad e inevitabilidad con la que se suceden los eventos hace que Mae se sienta feliz de participar y de formar parte de los proyectos de la empresa. Este es quizás el punto clave narrado con extraordinaria sagacidad en la novela y que se asemeja terriblemente a nuestra realidad actual. No importa lo rápido que se sucedan los cambios porque éstos son mucho más fáciles de aceptar cuando cada nuevo paso hacia adelante se presenta como una consecuencia ineludible del anterior, y cuando es inteligentemente exhibido como un progreso positivo para todos, en términos de diversión y asimismo en términos morales. Como dicen Bauman y Lyon, la revelación de los datos se torna una diversión y también una auténtica revelación del yo<sup>37</sup>. De este modo, “el miedo a ser observado ha sido vencido por la alegría de ser noticia”<sup>38</sup>.

Por lo demás, cualquier objetivo es más sencillo de conseguir si se justifica que el desarrollo tecnológico es algo forzoso y que, además, cualquier sacrificio en derechos no es tan grave cuando el servicio va a mejorar nuestra vida contribuyendo a hacerla más fácil y/o más divertida, y haciendo que nos sintamos más seguros. Renunciar a vivir mejor es complejo y acostumbrarse a ello sencillamente irresistible.

Cada nuevo programa presentado en el Círculo de la novela se publicita en base al ahorro, la eficiencia y la seguridad para los individuos que lo utilizan, y de esta misma manera se venden los productos en el actual sistema del capitalismo de la vigilancia. La conexión gratuidad-eficiencia-seguridad-felicidad es quizás el motor más poderoso de la tecnología que se abre camino con su prodigioso determinismo, nuestra rápida habituación y consiguiente dependencia.

En definitiva, el sistema se nutre de los siguientes conceptos para conseguir sus efectos:

1. El *determinismo de la Ciencia*: el avance de la tecnología es imparable e intentar frenarla significaría frenar el progreso hacia una vida mejor, así como renunciar a nuestros sueños más profundos (de longevidad, de conocimiento, etc.). A lo largo de la novela la palabra *inevitable* se reproduce multitud de veces, especialmente a partir de la mitad del volumen:

“Era inevitable que la transparencia llegara al Círculo” (p. 223)

---

<sup>37</sup> *El Círculo*, p. 32.

<sup>38</sup> Bauman, Z. y Lyon, D., *Vigilancia líquida*, p. 32.

“El otoño y el invierno habían traído consigo lo inevitable, todo a la vez, con rapidez vertiginosa” (p. 284)

“Había una decena de millares de cargos electos visibles por todo el país y todo el mundo, y el movimiento ya no era tan novedoso como inevitable” (p. 297)

“Resultaba cómico y a la vez triste, y no servía para nada, postergar el presente innegable y el futuro inevitable” (p. 338)

E incluso Mae se hace la siguiente pregunta:

“¿Cómo hacemos que lo inevitable llegue antes?” (p. 358)

2. El segundo punto es la *gratuidad*: los servicios ofrecidos no tienen aparentemente coste alguno para los usuarios, que solo perciben como una ventaja utilizarlos para vivir mejor, lo que incluye hacer nuestras vidas más fáciles. En el texto la palabra *gratis* se repite igualmente en numerosas ocasiones, en especial al principio porque es el reclamo más fácil para promocionar los servicios:

“Atravesaron la Sala de Préstamo, donde se prestaba cualquier cosa (...) gratis” (p. 24)

“Mae examinó la sala. Había productos desplegados por decenas de mesas y tarimas (...) -Sospecho que esto es gratis. -Para ti, para la gente muy importante como tú y yo, sí” (p. 109)

“Aquí hacemos esa intervención (médica). Se haría en una tarde y por supuesto es gratis” (p. 145)

“La doctora le enseñó un brazalete plateado de unos ocho centímetros de ancho (que almacena los datos médicos en la nube) (...) - ¿Y esto es gratis? -Claro que es gratis, forma parte de tu cobertura médica” (p. 146)

“A las cuatro se suponía que tenía que presentar las nuevas residencias para músicos del campus: veintidós apartamentos completamente equipados donde los músicos, en especial los que no podían contar con ganarse la vida por medio de las ventas de sus discos, podía vivir gratis y tocar con regularidad para los circelistas” (p. 297)

“Confianto en generar más discusiones, intercambios de ideas y socialización entre los circelistas, había instituido una nueva política según la cual toda la comida no era solo gratis, sino que además la preparaba un chef famoso distinto cada día” (pp. 302-303)

3. Junto a lo anterior está la *diversión*: este factor es un elemento demandado en especial en nuestras estresadas vidas. De nuevo, *divertido/a* es un término que se sucede a lo largo de todo el texto:

“Ahora vamos con las cosas divertidas de verdad. Pantalla tres. Aquí es donde aparecen casi todos los mensajes sociales y de Zing” (p. 96)

“Cada vez que postees o comentarios o asistas a algo, eso se tendrá en cuenta, y ya verás cómo escalas posiciones. Eso es lo divertido” (p. 99)

“El rango no es nada más que una forma divertida de ver cómo tu participación se manifiesta en el seno de la comunidad global del Círculo” (p. 99)

“Yo me quedo hasta las doce. O tal vez toda la noche. Tenemos algunas cosas realmente divertidas entre manos” (p. 152)

“Le había asegurado que era una recompensa y un honor, y además divertido, ser uno de los circulistas a quienes les preguntaban por sus gustos, sus preferencias, sus hábitos y planes de compra, para uso posterior de los clientes del Círculo” (p. 211)

4. La *eficiencia* es otra cuestión a tener en cuenta: los productos son eficaces tanto para conseguir nuestros objetivos más rápido, como para proteger y cuidar el medioambiente. El término *eficacia/eficaz* se puede leer en muchos pasajes:

“Hacían las cosas y las hacían con rapidez y eficacia espectacular” (p. 221)

“Lo que importa es que nos han pedido que diseñemos e implantemos un sistema global de análisis de datos más eficaz” (p. 308)

“Pronto tienes al Círculo dirigiendo la mayoría o incluso todos los servicios gubernamentales, con una increíble eficacia de sector privado” (p. 438)

5. A lo anterior hay que sumar la *seguridad*: las nuevas tecnologías nos ofrecen un sentimiento de seguridad robusto, porque podemos localizar nuestras pertenencias y a quien queramos en poco segundos. Zuboff explica que frente a la promesa digital de democratizar la información, el avance del sistema del capitalismo de la vigilancia fue impulsado por la necesidad de control y seguridad derivados de la situación del 11S, y en un momento en que el que existían pocas y vagas leyes sobre el tema, y además la ideología neoliberal impregnaba todo el aparato político y jurídico a nivel internacional<sup>39</sup>.

En la ficción de *El Círculo* se justifica limitar al máximo la privacidad para sentirnos más seguros frente a posibles agresiones externas a nosotros mismos y a las personas que queremos. Ciertas máximas se repiten en mayúsculas para que los miembros del Círculo las interioricen, entre ellas la que reza “QUE SE SEPA TODO LO QUE SUCEDE”. Asimismo, en el Círculo se presentan varios programas para paliar temas de seguridad, por ejemplo, el programa *ChildTrack* que inserta un chip en el hueso a los niños para que éstos puedan ser localizados en todos momento y evitar posibles secuestros (más adelante llamado *TrueYouth* cuando incorpora datos de geolocalización y también otra información referente a la educación); o el programa *SeeChange* que va dirigido a que todo el mundo pueda ver a todos y a todo y, por tanto convertirse en juez y verdugo de lo que presencia (en conexión a este programa se presenta también el *SeeYou* que permite a la policía localizar fácilmente a delincuentes, lo cual se justifica a través del derecho de todos a saber quiénes son delincuentes y el derecho a contar con un registro que los etiquete).

6. La *habitación* permite que el sistema avance veloz: se juega con que los usuarios se acostumbren rápidamente a los servicios ofrecidos, algo sencillo si éstos cumplen con las características anteriormente descritas (inevitabilidad, gratuidad, diversión y eficacia). La vida estresante no está para perder mucho el tiempo en cuestiones que pueden ser cómodamente solventadas por un programa informático. En el libro habituarse es crucial:

---

<sup>39</sup> *Id.*, pp. 147 ss.

“No le costó nada asimilar aquello” (p. 216)

“A ella le costó un día más o menos acostumbrarse ver a tanta gente asintiendo con la cabeza (...), pero pronto le resultó tan normal como el resto de rutinas” (pp. 216-217)

“Había tardado poco en acostumbrarse” (p. 285)

“Era uno de los pocos ajustes a los que tenía que acostumbrarse: ahora había miles de personas que estarían viendo lo que ella veía” (p. 302)

“Había tardado unas semanas en acostumbrarse a dormir con sus monitores en la pulsera (...) y ahora se sentía incompleta sin ellas” (p. 304)

7. Finalmente, queda la *dependencia*: la imposibilidad de vivir sin la tecnología se ha instalado instantáneamente en nuestras vidas. Se observa una necesidad a la alza de vivir *por y para* las redes, de dar traslado digital a todo lo que uno hace subiendo una foto, posteando o comentando un evento para demostrar realmente que uno ha estado allí. Esto tiene que ver con la necesidad que sienten las personas de exponerse por fetichismo digital y, sobre todo, porque es la única manera de existir y de proyectarse en el mundo social<sup>40</sup>. Ésta fue precisamente una de las primeras recriminaciones que Bailey, uno de los llamados Tres Sabios que crearon el Círculo, le hizo a Mae:

“No tenemos constancia de que tú estuvieras allí. No hay fotos, ni *zings* ni reseñas ni avisos ni toques (...) Sabes que nos encanta que la gente se exprese, ¿verdad? Que valoramos las opiniones de los otros circunistas (...) Y que el Círculo se basa en gran medida en las opiniones y la participación de la gente como tú” (p. 168).

Más tarde le vuelven a preguntar sobre su *hobby*:

“-Mae, estoy mirando tu perfil y no encuentro nada de que vayas en kayak. Ni sonrisas ni puntuaciones ni post ni nada. ¿Y ahora me dices que vas en kayak dos o tres veces a la semana? (...) -Vale, ahora estoy haciendo una búsqueda de tu nombre a ver si encuentro documentación visual de alguna de las expediciones que has hecho. Pero no encuentro nada (...) piensa en cómo habría sido la cosa si lo hubieras documentado (...) -¿Cómo crees que se sienten el resto de circunistas, sabiendo que estás tan cerca de ellos físicamente, que eres parte ostensible de esta comunidad, y sin embargo no quieres que conozcan tu hobbies e intereses?” (pp. 174-176).

Ocultar es sinónimo de egoísmo, y Mae se siente obligada a llevar una actividad frenética en las redes para sentirse más lograda siendo un ejemplo paradigmático del “sujeto del rendimiento” descrito por Han<sup>41</sup>:

“No podía dormir pensando en lo mucho que le faltaba por mejorar, se volvió a conectar (...) y se juró a sí misma que seguiría trabajando en la red” (p. 178).

No es fácil luchar contra estos siete puntos cardinales, aunque las objeciones son evidentes:

1. Ante el determinismo de la Ciencia, no hay que olvidar que el avance de la tecnología es positivo, pero también lleva aparejado riesgos que es necesario controlar. Por ahora el instrumento de control y guía del que disponemos es el Derecho, que deberá

---

<sup>40</sup> Han, *La sociedad de la transparencia*, cit., p. 29.

<sup>41</sup> A parte de las obras citadas de este autor: *La sociedad de la transparencia* y *En el enjambre*, están también *La sociedad del cansancio*, Barcelona, 2010; *La agonía del eros*, Barcelona, 2014; y *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Barcelona, 2014). En ellas explica en su conjunto la metáfora del sujeto del rendimiento.

regular y fijar los límites necesarios. No se trata de mantener el *estatus quo* (función a la que por otra parte tiende naturalmente el Derecho), más bien se precisa buscar un equilibrio que evite la ruptura definitiva del consenso inestable y frágil pero a la vez cohesionante y unificador entorno a la noción de ser humano, dignidad y derechos.

2. En segundo lugar, la gratuidad de los servicios es una falacia. Siempre existen costes, lo que pasa es que son de otro tipo, por ejemplo los costes en relación a la pérdida de control sobre nuestros datos que nos son expropiados y mercantilizados. Nuestras experiencias y nuestra vida al completo son convertidas en objetos de oferta y demanda por lo que al final los individuos mismos somos cosificados o reificados. Los costes son altísimos, considerando que atañen a una de las cosas que nos define como humanos, esto es, nuestra autonomía. Al olvidarse el reconocimiento de los otros y de uno mismo como seres dignos se merma nuestra autonomía puesto que ésta solo se alcanza a través de un proceso intersubjetivo en el que, antes de la comunicación, el sujeto toma conciencia de sí mismo y de los demás como seres iguales y libres.

3. En tercer lugar, apelar a la diversión es importante en una sociedad donde el ocio es un valor despreciado frente al del trabajo; con todo, resulta paradójico que las propias redes se conviertan en un factor más de estrés y de esclavitud al demandar demasiadas horas para tenerlas al día, responder mensajes y opinar de las experiencias propias y ajenas. Estepreciado tiempo se resta no de las horas de trabajo, que como se puede uno imaginar son intocables, se reduce del tiempo de ocio y del que uno pasa físicamente con familia y amigos. Hay un momento en la novela en el que Mercer le recrimina justo esto a Mae:

“La cuestión, y me duele decírtelo, es que ya no eres tan interesante. Te pasas doce horas al día sentada a una mesa y lo único que obtienes a cambio son cifras que dentro de una semana ya ni existirán ni recordará nadie. No estás dejando ningún testimonio de que viviste. Ni una sola prueba (...) Y lo que es peor, ya no estás haciendo nada interesante. No estás ni viendo nada ni haciendo nada. La extraña paradoja es que te crees que estás en el centro de todas las cosas, y que por eso tus opiniones son valiosas, y sin embargo cada vez estás menos viva. Seguro que llevas meses sin hacer nada que no pase delante de una pantalla (...) Pienso que te crees que estás sentada a tu mesa, mandando sonrisitas y caritas enfadadas, estás viviendo una vida fascinante. Te dedicas a comentar cosas y eso sustituye el hacerlas” (pp. 240-241).

En otra parte Mercer le señala también:

“Mae, tenemos que cambiar nuestra forma de relacionarnos. Cada vez que tengo noticias tuyas, es a través de un filtro. Me mandas *links*, citas a alguien que habla de mí, dices que has visto una foto de mí en el muro de alguien...siempre es un salto a través de terceros. Hasta cuando hablas cara a cara conmigo me estás contando lo que dice de mí un desconocido. Al final es como que nunca estamos solos” (p. 126).

Las relaciones humanas están siendo mediatizadas y en esa medición interviene un tercero que difícilmente va a ser neutral.

4. En cuarto lugar, la eficacia es el valor primordial en el sistema económico, pero hoy tiene que convivir con otra cuestión de urgente respuesta: la protección del medioambiente. El problema medioambiental se torna una consigna inexcusable para las empresas cuyos productos tendrán mayor éxito si son respetuosos con el entorno. Las compañías lo han entendido perfectamente y lejos de ser un detrimento, esta exigencia está siendo muchas veces monopolizada, en ocasiones para vender ciertos programas y productos que implican mucho más que el cuidado del ecosistema (antes, por ejemplo, se

han mencionado las *Smartcities*). De nuevo, Mercer le intenta hacer ver a Mae las estrategias manipuladoras de las empresas para vender:

“¿Sabes que me intentó vender el otro día una persona? (...)¿Has oído hablar de Homie?¿Esa cosa que te permite escanear tu casa con el teléfono para captar los códigos de barras de todos los productos...? (...) ¿Sabes cómo me lo intentaron vender? Es la típica versión utópica. Esta vez me dijeron que reduciría los desperdicios. Que si las tiendas saben lo que quieren sus clientes, dejarán de producir en exceso, de mandar sus mercancías en exceso, y así no habrá que tirar las cosas que no se vendan (...) suena perfecto, suena ...progresista, pero lo único que conlleva es más control y más vigilancia centralizada de todo lo que hacemos” (p. 239).

5. En quinto lugar, el binomio libertad-seguridad es un clásico en el debate del pensamiento filosófico-jurídico, argumentándose que conseguir mayores dosis de seguridad requiere necesariamente limitar ciertas libertades. Es cierto que los valores de libertad y de seguridad están en un difícil equilibrio que debe ponderarse en cada caso concreto, aunque no siempre en aras a conseguir más seguridad está justificado neutralizar otros derechos. Los padres de Mae en el libro deciden apagar algunas de las cámaras de *SeeChange* porque no consideran justificado que ciertos datos repercutan en el mejoramiento de su salud. Mercer e incluso Kalden (que es finalmente Ty, uno de los Tres Sabios que crearon el Círculo) tampoco está dispuesto a hacerlo.

Mercer acaba escribiendo una nota a Mae para pedirle que no lo busque:

“Como las cosas sigan así, acabará habiendo dos sociedades (...) la que tú estás ayudando a crear y otra que sea la alternativa. Tú y los que son como tú viviréis de forma voluntaria y gozosa bajo vigilancia constante, mirándoos entre vosotros todo el tiempo, haciéndoos comentarios los unos a los otros, votándoos y gustándoos, sonriéndoos y poniéndoos caritas enfadadas, y sin hacer gran cosa más (...) esto ha llegado demasiado lejos (...) esa herramienta (...) debe ser limitada, regulada, rechazada y lo más importante, necesitamos alternativas para mantenernos fuera” (p. 334).

Ty al final le alerta sobre lo mismo:

“Mae, yo no tenía intención de que pasara nada de esto. Y está yendo demasiado deprisa. La idea del Cierre va mucho más allá que lo que yo tenía en mente cuando empecé esto, y también mucho más allá de lo que está bien. Hay que devolverle un equilibrio a las cosas” (p. 435).

Entonces Ty hace los siguiente:

“Le entregó un papel a Mae en el que había escrito (...) una lista de afirmaciones bajo el encabezamiento ‘Derechos de los seres humanos en la era digital’. Mae lo ojeó, captando pasajes al azar: ‘Todos tenemos derecho al anonimato’, ‘No todas las actividades humanas se pueden medir’, ‘La búsqueda incesante de datos para cuantificar el valor de cualquier empresa resulta catastrófica para la comprensión verdadera’. Al final se encontró con una línea escrita en tita roja: ‘Todos necesitamos tener el derecho a desaparecer’” (p. 439)

6. En sexto lugar, el sistema juega con la habituación de los usuarios para que no vean como una intromisión que sus datos sean recogidos, tratados y usados sin permiso, y ello a pesar de las numerosas causas legales abiertas a estas empresas, especialmente en Europa cuya legislación ha sido más recelosa respecto a determinadas prácticas de grandes empresas como *Google*. Recuérdese, por ejemplo, el caso *Google versus España*, base del derecho al olvido (STJUE de 13 de mayo de 2014). Por increíble que parezca y aún después del debate público generado durante un tiempo, todas estas incursiones legales se diluyen y no parecen haber sido un impedimento para la implantación definitiva

de programas dudosos de atentar contra nuestros derechos. Éstos acaban siendo paso a paso y progresivamente bien aceptados por los ciudadanos<sup>42</sup>.

7. La dependencia se conecta con la necesidad moral de aprobación continua y de dar traslado a todo lo que sucede en las redes. Hay un momento en la novela en el que Mercer le dice que:

“Las herramientas que vosotros creáis es fabricar unas necesidades antinaturalmente extremas. Nadie necesita el nivel de contacto que vosotros suministráis. No mejora nada. No es nutritivo. Son aperitivos para picar. ¿Sabes cómo se diseñan esos aperitivos? Se determina científicamente cuánta sal y grasa necesitan incluir para que no pares de comer. No tienes hambre, no necesitas esa comida, no te beneficia en nada, pero no paras de comer esas calorías vacías. Eso es lo que vosotros estáis proporcionando. Es lo mismo. Calorías vacías sin fin, pero en su equivalente digital-social. Y las diseñáis para que sean igualmente adictivas” (p. 128).

Más adelante vuelve a advertir:

“O sea, no te puedo mandar correos, porque inmediatamente se los reenvías a alguien. No te puedo mandar una foto porque la cuelgas en tu perfil. Y entretanto, tu empresa está revisando todos nuestros mensajes en busca de información con la que sacar dinero” (p. 129)

Los padres de Mae se niegan a la esclavitud digital y a tener que contestar todos los mensajes que reciben de apoyo:

“Agradecemos que una vez más la gente se haya volcado así. Pero aunque solo pasáramos un minuto con cada respuesta ¡hablamos de un millar de minutos! Piénsalo: ¡dieciséis horas seguidas solo para una respuesta básica a los mensajes! (...) os pedimos desde ahora que mandéis vuestros deseos al aire. O si rezáis, limitaos a rezar por nosotros. No hace falta ponerlo en un mensaje” (p. 332).

Mercer apoya la decisión de los padres y les escribe en una nota a Mae explicándole que ellos:

“No quieren que les manden sonrisas ni caras enfadadas ni zings. Quieren que los dejen en paz. La vigilancia no puede ser el precio a pagar por ningún maldito servicio que recibamos” (p. 334).

Somos ya tan esclavos de la tecnología que es imposible sucumbir a los pasos acelerados y ciertamente peligrosos que está dando.

La progresión de la novela hacia el distopismo es exponencial. Mae primero es recriminada por saltarse algunos eventos del Círculo o por no haber posteado, comentado o subido fotos sobre lo que ha hecho en el fin de semana, y acaba llevando permanentemente una cámara de *SeeChange* colgada del cuello para hacer su vida completamente transparente. Mae afirma con sorprendente seguridad que:

“Como humanos, tenemos la obligación de compartir lo que vemos y conocemos. Y que a todo ese conocimiento se tiene que poder acceder de forma democrática. El estado de la información es ser libre” (p. 277).

---

<sup>42</sup> Zuboff explica y como ejemplos sobre como desde el principio estas empresas han encontrado reticencias en algunos países y se han abierto casos al respecto, algunos condenando a las compañías, sin que ello tenga luego especial repercusión. Un ejemplo es lo que sucedió con *Google Maps*, programa que como se sabe se ha construido a base de fotografiar cada espacio. Véase Zuboff, S., *La era del capitalismo de la vigilancia*, cit., pp. 26 ss.

Es así como llega a los tres axiomas que finalizan el Libro primero del texto: “LOS SECRETOS SON MENTIRAS, “COMPARTIR ES QUERER”, “LA PRIVACIDAD ES UN ROBO”.

La privacidad deja de ser un espacio de libertad para ser percibida como una condena que hay que confesar en público. Bauman habla de que estamos en una sociedad confesional, “una sociedad en la que se elimina la frontera que antes separaba lo privado de lo público, que convierte la exposición pública de lo privado en una virtud pública y en una obligación, y también que excluye de la comunicación pública a cualquiera que se resista a ser reducido a sus confidencias privadas, junto con todos aquellos que se niegan a hacer confidencias”<sup>43</sup>. Hay una gran confusión que viene del hecho de confundir privacidad con ocultamiento de un hecho moralmente cuestionable, esto es, si no se es transparente entonces es que se tiene algo que esconder<sup>44</sup>.

La confianza en la libertad de información, en la transparencia, es el sueño democratizador con el que nacieron los buscadores como *Google*. Más lejos de la realidad, se ha visto que el problema del sistema es que la información al final es controlada, tratada y sistematizada por unas pocas empresas privadas que adquieren un poder colosal. De nuevo hay que recordar a Foucault: quien tiene la información tiene el poder. Al final de la historia Ty se lo recuerda a Mae:

“Si controlas el flujo de información, lo puedes controlar todo. Puedes controlar la mayor parte de lo que la gente ve y sabe. Si quieres enterrar información de forma permanente, no tardas más de dos segundos. Si quieres hundir a alguien, no tardas ni cinco minutos. ¿Cómo puede alguien rebelarse contra el Círculo si este controla toda la información y todo el acceso a ella?” (p. 437).

En el libro, el sistema se lleva hasta sus últimas consecuencias ya que el Círculo aspira a ser una empresa que, adquiriendo progresivamente el resto de firmas e ideando todo tipo de programas y artilugios, ha encontrado la manera de hacerse con todo el flujo de información, de “cerrar” el Círculo y conseguir el monopolio absoluto. Las consecuencias de tal poder se empiezan a desplegar de manera evidente. En más de una ocasión se explica lo fácil que es deshacerse de aquellos que se muestran críticos con el Círculo:

“Y también empezó a suceder algo prodigioso, algo que parecía justicia poética: cada vez que alguien se ponía a clamar contra el supuesto monopolio del Círculo, o sobre la monetización injusta que llevaba a cabo el Círculo de los datos personales de sus usuarios, o llevaba a cabo cualquier otra acusación paranoica y demostrablemente falsa, enseguida salía a la luz que aquella persona era un delincuente o un perverso de primer orden. Uno de ellos estaba conectado con una red terrorista de Irán. Otro compraba pornografía infantil. Y parecía que la cosa siempre terminaba en las noticias, con imágenes de investigadores saliendo de las casas de aquella gente llevándose los ordenadores, con los cuales al parecer se habían emprendido un sinnúmero de búsquedas innumerables y en los cuales se almacenaban fajos de materiales ilegales e inapropiados. ¿Quién sino un personaje turbio intentaría impedir la intachable mejora del mundo?” (p. 222).

Mercer insiste a Mae sobre este peligroso poder y le invita a dudar sobre la benevolencia de sus líderes:

“Como individuos no sabéis lo que estáis haciendo como colectivo (...), no deis por sentada la benevolencia de vuestros líderes (...) ¿Te parece una coincidencia que

---

<sup>43</sup> Bauman, Z. y Lyon, *Vigilancia líquida*, p. 38.

<sup>44</sup> Solove, D., “I’ve got nothing to hide and other misunderstandings of privacy”, *San Diego Law Review*, 2007, pp. 745-765.

cada vez que un congresista o un blogero hablan del monopolio, de pronto se vean enredados en algún escándalo terrible de sexo-porno-brujería?” (pp. 239-240).

Y finalmente la historia llega a su punto culminante cuando el sistema es extendido al gobierno. Bajo un manto democratizador, los líderes del Círculo promueven la absoluta transparencia para un gobierno perfecto. Los candidatos se han hecho transparentes como Mae y llevan cámaras de *SeeChange* que permiten a todos ver y juzgar cada uno de sus actos. Los que se han negado a hacerlo, han acabado por renunciar. Bailey explica a Mae:

“Esta nueva era de transparencia enlaza con otras ideas que tengo sobre la democracia y sobre el papel que puede jugar la tecnología de cara a completarla. Y uso el verbo “completar” porque nuestro trabajo en pos de la transparencia podría llegar a suponer un gobierno que rindiera cuentas de forma absoluta” (p. 348).

El sueño tecnológico supuestamente alcanza mejorar nuestras vidas tanto en la esfera pública como en la privada. Por una parte, el sueño está asociado con una mayor participación ciudadana en la esfera pública. Esta idea ha pasado a ser una ilusión. El control que se ejerce por parte de las empresas privadas que poseen la información hacen que el sistema tenga la posibilidad de tergiversar nuestras decisiones, de hacer que los individuos sean mediados y guiados en sus decisiones sin la posibilidad de ser conscientes de ello<sup>45</sup>.

La distópica sociedad descrita en la novela llega hasta el punto de proponer que el censo electoral dependa de tener una cuenta del Círculo (una cuenta *TrueYou*), y que incluso ésta sea precisa para cualquier gestión como pagar impuestos o recibir subsidios. Se defiende que la participación sería total, los datos instantáneos, sin grupos de presión ni sondeos y el ahorro en las elecciones permitiría utilizar la partida económica en otras cuestiones como la educación o la sanidad. Se habla de auténtica democracia cuando son evidentes los peligros totalitarios. Las advertencias son claras. El Estado debe estar alerta y evitar ser seducido por las posibilidades ofrecidas, siendo consciente de la manipulación del nuevo poder que es quién tiene la información, quien la maneja y guía a su antojo, que es en definitiva quién decide quién gobierna<sup>4647</sup>.

Los problemas de control también lo son para nuestra esfera privada y nuestra moralidad, y esto es explicado de forma perspicaz en la obra. Cuando está finalizando la trama aparece un pastor que considera que el Círculo ha encontrado la manera de salvar todas almas:

“Tú y tus compañeros del Círculo vais a salvar a todas las almas. Vais a reunir a todo el mundo en un mismo sitio y les vais a enseñar a todos las mismas cosas. Podrá haber una sola moralidad, un solo sistema de normas (...) Ahora todos los humanos tendrán la mirada de Dios (...) Ahora todos somos Dios. Hasta el último de nosotros podrá ver pronto, y juzgar, a todos los demás. Veremos lo que ve Él. Articularemos su juicio. Canalizaremos su furia y dispensaremos su perdón. A un nivel continuo y global. La religión ha estado esperando este momento en que cada

---

<sup>45</sup> Pelayo González-Torre, “Tics, inteligencia artificial y crisis de la democracia”, pp. 55-78.

<sup>46</sup> De hecho, se apela al sistema y los datos que este puede ofrecer para cuestiones penales (terroristas, asesinatos, etc...), aunque se haga con las garantías por ahora previstas por la ley. Véase por ejemplo Ortiz Pradillo, J. C., *La investigación del delito en la era digital*, Madrid: Fundación Alternativas, 2013.

<sup>47</sup> Por otra parte, la colaboración entre empresas privadas y Estado para el control y moldeamiento de las conductas es evidente en algunos países como China. Se trata del sistema llamado de reputación social que clasifica a las personas y establece premios y castigos. De todos modos, allí parece que el Estado se ha percatado de que el poder lo tienen que tener ellos y no las empresas privadas, creando un auténtico proyecto de Estado.

ser humano sea mensajero directo e inmediato de la voluntad de Dios” (pp. 358-359).

El sujeto ve y es visto, juzga y es juzgado por todos. La línea entre moralidad pública y moralidad privada queda totalmente difuminada con el consiguiente peligro para los derechos y libertades individuales. En este ambiente no resulta insólito que se plantee también la posibilidad de hacer obligatorio el voto y tampoco extraña que la primera pregunta sería del programa *Demoxie*, un proyecto prueba para decidir democráticamente sobre cualquier asunto público, plantee el paradigmático dilema de Teoría de la Justicia. La pregunta plantea lo siguiente:

“Las agencias de inteligencia han localizado al dirigente terrorista Mohamed Jalil al Hamed en una zona poco poblada del Pakistán rural. ¿Debemos mandar un avión no tripulado para matarlo, teniendo en cuenta que son probables ciertos daños colaterales poco importantes?” (p. 367).

Está claro que el dilema moral es complejo porque matar a un líder terrorista puede salvar millares de vidas y las posibles muertes colaterales serían siempre muchas menos. Este conflicto sería fácil de responder para un utilitarista porque un millar de vidas nunca pueden ceder antes unas pocas, o dicho de otra manera, la felicidad de muchos vale siempre más que la felicidad de unos pocos. Alguien poco formado en estos asuntos ve en esta respuesta una lógica aplastante, y de hecho en la novela el 71% de personas responde que el avión debe ser enviado. A pesar de ello, las respuestas de filósofos como Rawls dejan claro que si quien va a morir es alguien cercano como un hijo, entonces esa persona preferirá sin duda que mueran más y no menos, por lo que está justificado entender la Justicia de otra manera, de una forma en la que el diálogo o en consenso entrecruzado sea fundamental para fijar los principios básicos de moralidad y justicia en un Estado democrático como el nuestro<sup>48</sup>.

#### **4. A modo de conclusión. El avance de la tecnología y el valor de seguridad jurídica**

El éxito del sistema del capitalismo de la vigilancia está garantizado porque no utiliza el terror como sucedía en los totalitarismos clásicos<sup>49</sup>. Además, tiene habilidad y medios suficientes para ocultar sus auténticas intenciones en un modelo en apariencia defensor de la libertad y la autonomía del sujeto que decide sobre su actividad, y de la comunicación y participación cada vez más fluida de todos dentro de un mundo digital con tremendas posibilidades para facilitar la tarea de las instituciones públicas, hacer más fáciles nuestras complicadas vidas, y permitir la diversión y ocio que tanto anhela el ser humano en esta estresada sociedad.

Estamos ante una situación compleja en la que reina la incertidumbre en las relaciones sociales humanas. En primer lugar, una sociedad aquejada por males cada vez más evidentes sobre el medio ambiente y cuyos instrumentos clásicos de política generan más que nunca desconfianza. En segundo lugar, una época pandémica o post-pandémica que no ha hecho sino acelerar y garantizar el sistema del capitalismo de la vigilancia al ofrecer una respuesta ante el dilema entre libertad y seguridad.

---

<sup>48</sup> Rawls, J., *A Theory of Justice*, Cambridge/Massachusetts, 1971 (revisada en 1999). También *Political Liberalism*, The John Dewey Essays in Philosophy, 4, New York, 1993 (La edición de Hardback de 1993, contiene además una introducción).

<sup>49</sup> No se puede dejar de citar a Arendt, H., *Los orígenes del totalitarismo*, 1998.

El escenario de inseguridades en el que nos encontramos ha sido aprovechado por el sistema que aporta una aparente solución (como también, si se recuerda bien, la ofrecieron las ideologías totalitarias en su momento). El nuevo poder a través de la tecnología se presenta como un modelo difuminador del eterno dualismo libertad-seguridad al hacer creer erróneamente que concede ambos. Otorga libertad, pero la libertad brindada en la sociedad digital (dentro y también fuera de la red) es una ilusión generada por nuestra ignorancia ya que es precisamente el ejercicio de esa libertad lo que se utiliza secretamente para nuestra subyugación. Igualmente se ofrece seguridad en un contexto donde la política y el Derecho parecen haber fracasado, y donde la Ciencia ha ganado la batalla.

La Ciencia en general ha demostrado ser un punto clave para solucionar nuestros problemas de vulnerabilidad humana, pero hay que tener cuidado porque el mito de la Ciencia es fácilmente desmontable al no existir evidencias científicas definitivas y únicas. En el caso de la IA aplicada la esfera de la información y la comunicación, las consecuencias de los errores de una supuesta ciencia predictiva podrían ser de gran gravedad ya que afectan a los seres humanos mismos, al hecho de que puedan ser etiquetados o clasificados, o que se medien sus decisiones para alcanzar objetivos de otros. La naturaleza humana está juego en un sistema que mercantiliza y guía las conductas humanas, y que incluso interviene en nuestras emociones y empatía.

Por eso, la pandemia conduce necesariamente a una reflexión esencial: se debe repensar la seguridad como garantía de los bienes jurídicos que consideramos relevantes. La cuestión clave está en la protección del ser humano y, así pues, en la desmercantilización de nuestras conductas convertidas en datos. Si se desposee a los seres humanos de su dignidad, se acrecienta aún más otra vulnerabilidad que no atañe al cuerpo pero que nos define también: la dimensión patogénica del concepto<sup>50</sup>. Vuelvo a las palabras de Honneth, la cosificación o reificación de las relaciones humanas relega el reconocimiento de los otros y de uno mismo como seres dignos y la consecuencia es una merma en la autonomía porque ésta solo se alcanza a través de un proceso intersubjetivo de relaciones basadas en el reconocimiento mutuo.

El sistema del capitalismo de la vigilancia cosifica las relaciones humanas y con ello impide de entrada ese primer paso esencial para la construcción de las concepciones morales de los individuos sobre el bien y la vida buena. Sin reconocimiento de la dignidad humana, la comunicación se torna una tarea imposible. Igualmente, el sistema actúa en un segundo paso en las propias relaciones intersubjetivas utilizando mecanismos de guía de las conductas que hacen que ese intercambio subjetivo de argumentos sobre las

---

<sup>50</sup> Martha Albertson Fineman distingue tres dimensiones de la vulnerabilidad. En primer lugar, la vulnerabilidad es universal y una condición humana inevitable y constante en el ser humano. En segundo lugar, la vulnerabilidad se experimenta de forma diferente por cada individuo dependiendo de su contexto<sup>50</sup>. Por último, la vulnerabilidad puede ser provocada por la estructura socio-política y económica, y no depender directamente de la condición humana. En suma, existen tres tipos de vulnerabilidades: la inherente, la contextual y la patogénica. Véase Fineman, M. A., "Equality, Autonomy, and the Vulnerable Subject in Law and Politics", Fineman, M. A. and Grear, A., *Gender in Law, Culture, and Society: Vulnerability: Reflexions on a New Ethical Foundation for Law and Politics*, Surrey Ashgate Publishing Ltd, (England)/Burlington (USA), 2013, pp. 13-27, pp. 20 ss. Otros autores retoman, aunque con ciertas diferencias, esta división de Martha Albertson Fineman. Véase Mackenzie, C., "The Importance of Relational Autonomy and Capabilities for the Ethics of Vulnerability", in Mackenzie, C., Rogers W. and Dodds, S., *Vulnerability: New Essays in Ethics and Feminist Philosophy*, Oxford/ New York, 2014, pp. 33-59, pp. 33-59. También *Id.* "Three Dimensions of Autonomy: A Relational Analysis", Piper. and Veltman, A., *Autonomy, Oppression and Gender*, Oxford/New York, 2014, pp. 15- 41.

distintas concepciones sea mediado, a veces falseado, sin que los individuos sean conscientes de esa intervención y pensando que son realmente libres en sus decisiones.

El poder instrumentario del capitalismo de la vigilancia actúa de manera muy perspicaz precisamente allí donde la autonomía se despliega utilizando en su provecho un concepto de libertad y autonomía que se forja en la relación con los otros pero que todavía no ha calado en las concepciones de los propios individuos que, creyéndose más autosuficientes de lo que son, no son conscientes de la manera en que pueden verse viciadas sus decisiones.

Ante esta situación, considero que la política y en especial el Derecho han de ser el instrumento que brinde la seguridad relacionada con ofrecer garantías de derechos, además de certeza<sup>51</sup>. Al fin y al cabo ambos son instrumentos que a pesar de carecer de objetividad, al menos están basados en el consenso mutuo en torno a unos valores y unos derechos esenciales que quieren *asegurarse*. Es así que el Derecho debe perseguir ese sentido de seguridad, y que los individuos no sean cosificados ni sus conductas sean mediatizadas o guiadas, puesto que el fin del Derecho<sup>52</sup> es la dignidad de todos. La pandemia nos ha enseñado que somos vulnerables innatamente como cuerpos con necesidad de cuidado (vulnerabilidad humana), y también somos vulnerables en contextos en los que se niega nuestra dignidad y se impide nuestra participación (vulnerabilidad contextual y patogénica).

## Apéndice bibliográfico

- Arendt, H., *Los orígenes del totalitarismo*, Barcelona, 1998.  
Bauman, Z. y Lyon, D., *Vigilancia líquida*, Barcelona, 2013.  
Bentham, J., *El Panóptico*, Madrid, 1979.  
Butler, J., “Taking Another’s View. Ambivalent Implications”, in Honneth, A., *Reification: A New Look at an Old Idea*, Oxford, 2007, pp. 97-119.  
Castells, M., *La era de la información*, 3 volúmenes (La sociedad red, El poder de la identidad, Fin del milenio), Madrid, 2003, 2006, 2008.  
Cobo Román, C. y Pardo Kuklinski, H., *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food*, Grup de Recerca d’Interaccions Digitals, UVic -Flacso México, 2007.  
Deleuze, G., “Postscript on the Societies of Control”, oct. Vol. 59, 1992, pp. 1-7 (<https://www.jstor.org/stable/778828?seq=1>, última consulta 21 de enero de 2022), versión española “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en *Polis. Revista latinoamericana*, núm. 13, 2006 (<https://journals.openedition.org/polis/5509>, última consulta 21 de enero de 2022).

---

<sup>51</sup> Ciertamente, la aspiración y la base fundamental de la política y el Derecho ha sido siempre ofrecer certeza, aunque en realidad este anhelo no puede basarse en verdades objetivas, en mucha mayor medida todavía que la Ciencia que tampoco puede hacerlo. En el pensamiento antiguo de Platón la certeza la concedía el soberano a través de las leyes, puesto que era él que tiene el conocimiento de la Verdad. Esta misma idea hizo triunfar a los sistemas despóticos donde el gobierno sabe qué es mejor para el pueblo, y asimismo es la idea que hizo en su momento triunfar a la Ciencia como saber de lo verdadero. No obstante, la certeza del Derecho tiene que ver más con un presupuesto del mismo Derecho y no tanto con un valor a perseguir por éste. La seguridad como certeza es una condición *sine qua non* que hace referencia a la necesidad de normas claras, a la ausencia de contradicciones y el conocimiento de las mismas por parte de los sujetos que deben ajustarse a ellas. Según Gregorio Peces-Barba la seguridad actúa en tres dimensiones: en relación al origen del poder (legitimidad jurídica), al ejercicio del poder (procedimientos de decisión jurídica respecto a órganos y reglas) y al mismo poder (principios de organización y de interpretación del Derecho) (Peces-Barba Martínez, G., *Curso de derechos fundamentales*, Madrid, 1999, p. 246). La seguridad como certeza es un presupuesto del Derecho, y se convierte en un fin (valor a perseguir) del mismo cuando hace referencia a la garantía de los derechos de los individuos.

<sup>52</sup> Los fines del Derecho a la manera de Ihering, R. von, *El fin del Derecho*, Granada, 2011.

- Diéguez, A., *Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano*, Barcelona, 2017.
- Eggers, D., *El Círculo*, Barcelona, 2014.
- Essig, L., *El código y otras leyes del ciberespacio*, Madrid, 2001.
- Fernando mejía, A., “La libertad de expresión en jaque, el panóptico del siglo XXI. Big Data como amenaza para la democracia. A propósito del caso Cambridge Analytica”, *Universitas*, núm. 32, 2020.
- Fineman, M. A., “Equality, Autonomy, and the Vulnerable Subject in Law and Politics”, Fineman, M. A. and Grear, A., *Gender in Law, Culture, and Society: Vulnerability: Reflexions on a New Ethical Foundation for Law and Politics*, Surrey Ashgate Publishing Ltd, (England)/Burlington (USA), 2013.
- Foucault, M.:  
- *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, 2002.  
- *Microfísica del poder*, Madrid, 1979.
- Garriga Domínguez, A., *Nuevos retos para la protección de datos personales en la era del Big Data y de la computación ubicua*, Madrid, 2016.
- Han, B.-C.:  
- *La agonía del eros*, Barcelona, 2014.  
- *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Barcelona, 2014.  
- *En el enjambre*, Barcelona, 2014.  
- *La sociedad de la transparencia*, Barcelona, 2014.  
- *La sociedad del cansancio*, trad. A. Sartxaga Arregi y A. Ciria, Barcelona, 2017.
- Honneth, A., *Reification: A New Look at an Old Idea*, Oxford, 2007.
- Ihering, R. von, *El fin del Derecho*, Granada, 2011.
- Krueger, O., “Gnosis and Cyberspace? Body, Mind and Progress in Posthumanism”, *Journal of Evolution and Technology*, vol. 14, núm. 2, 2005.
- Llorens Serrano, J., *La transcendencia del homosapiens. El icono del posthumano en la Ciencia ficción*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016.
- López Oneto, M., *Fundamentos para un derecho a la inteligencia artificial: ¿queremos seguir siendo humanos?*, Valencia, 2020.
- Mackenzie, C.:  
- “The Importance of Relational Autonomy and Capabilities for the Ethics of Vulnerability”, Mackenzie, c., Rogers w. and Dodds, S., *Vulnerability: New Essays in Ethics and Feminist Philosophy*, Oxford/ New York, 2014, pp. 33-59.  
- “Three Dimensions of Autonomy: A Relational Analysis”, Piper, m. and Veltman, A., *Autonomy, Oppression and Gender*, Oxford/New York, 2014.
- Nieto Martín, a. y Maroto Calatayud, M., “Redes sociales en Internet y «data mining» en la prospección en investigación de comportamientos delictivos”, en Rallo Lombarte, A. y Martínez Martínez, R. (coords.), *Derecho y redes sociales*, Madrid, 2010.
- Obarrio Moreno, J. A., *1984 (George Orwell). Diálogos entre el Derecho y la Literatura: los totalitarismos I*, Madrid, 2021.
- Ortiz Pradillo, J. C., *La investigación del delito en la era digital*, Madrid: Fundación Alternativas, 2013.
- Peces-Barba Martínez, G., *Curso de derechos fundamentales*, Madrid, 1999.
- Pelayo González-Gorre, Á., “Tics, inteligencia artificial y crisis de la democracia”, en Solar Cayón, José Ignacio, *Dimensiones éticas y jurídicas de la inteligencia artificial en el marco del Estado de Derecho*, Universidad de Alcalá, 2021.
- Pentland, A., *Social Physics: How Social Networks Make Us Smarter*, New York, 2015.
- Pérez Luño, A. E., *Manual de Informática y Derecho*, Barcelona, 1996.
- Rawls, J.:  
- *A Theory of Justice*, Cambridge/Massachusetts, 1971 (revisada en 1999).  
- *Political Liberalism, The John Dewey Essays in Philosophy*, 4, New York, 1993.
- Solove, D., “I’ve got nothing to hide and other misunderstandings of privacy”, en *San Diego Law Review*, 2007.

Swan, M., “Sensor Mania! The Internet of Things, Wearable Computing, Objective Metrics, and the Quantified Self 2.0”, *J. Sens. Actuator Netw.* 2012, 1(3), pp. 217-253 (Disponible en <https://www.mdpi.com/2224-2708/1/3/217/htm>, última consulta 21 de enero de 2022).

Zuboff, S., *La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras de poder*, Barcelona, 2020.